



Biblioteca Nacional

DE COSTA RICA
18 OCT 1951
Heredia

San José

La Campana de Cubujuquí

AÑO VI

HEREDIA, OCTUBRE DE 1951

No. 64

EDITORIAL

EL PREMIO DE PACO NÚÑEZ

El premio Cabot que se le ha concedido a don Francisco María Núñez, reconociéndole méritos que lo colocan en primera fila con los más destacados periodistas de nuestra América, no solo debe alegrarnos en cuanto significa un galardón muy merecido por el amigo, que tan bien ganada tiene la simpatía de su público lector, sino que debe llenarnos de orgullo como costarricenses, porque en la persona de don Paco, el lauro se ha colocado en la frente augusta de la Patria.

Siempre nos hemos envanecido de nuestra libertad de Prensa, faceta luminosa de nuestra Democracia, que es reconocida y alabada por todos los países del continente americano. Pero la libertad de Prensa si no está bien orientada, pierde su condición de virtud y se transforma en uno de tantos vicios que carcomen el sistema democrático.



Don Francisco María Núñez

Cuando la Prensa en un país se mercantiliza por perder la noción de la misión educadora que le corresponde en el grupo social; cuando pierde su seriedad y decencia; cuando se convierte en válvula para el desahogo de pasiones bastardas; cuando en vez de orientar la opinión pública hacia fines constructivos, la desorienta, no merece ser libre.

Don Paco Núñez, sin aspavientos, laborando dentro de la caparazón de una humildad encantadora, pero con el ejemplo de una vida sin mancha, toda dedicada a lograr en su pueblo la comprensión de los más elevados ideales cívicos, y el amor, por su cultura y por su Patria, con su pluma de periodista sin tacha ha logrado demostrar a toda América que la libertad de Prensa que tanto se nos elogia en el exterior, la merecemos porque somos una nación en cuyo espíritu alienta un sentimiento democrático sincero.

* * *

El lauro, pues, conquistado por don Paco ha sido para la frente augusta de la Patria. Ese es el mejor triunfo de su vida. A los costarricenses nos toca ahora, especialmente a quienes trabajamos en la noble profesión del periodismo, procurar que ese lauro no se marchite.

ECOS DE LAS FIESTAS PATRIAS CELEBRADAS EN LA CIUDAD DE HEREDIA

La Tenida Literario-Musical organizada por la Asociación ALA y la Escuela Normal de Costa Rica

Con verdadero buen éxito se celebró este festejo artístico, que dió a conocer a la Provincia de Heredia el tesoro que ella tiene en la inspiración de sus poetas y músicos.

El 14 de setiembre recién pasado a las 19 horas la Sala Magna de la Escuela Normal de Costa Rica totalmente estaba repleta del público ansioso de oír las inspiradas producciones de sus artistas.

Presentados uno por uno por el Lic. don Víctor Manuel Elizondo, los músicos don Carlos Borbón, don Ramón Hernández, don Cecilio Alvarez, don Belarmino Soto, el Pbo. don Ricardo Salas, don Bernal Flores Zeller, don José María Chaverri, don Leonardo Soto y don Juan Rafael Alfaro, nos hicieron gustar sus bellas melodías musicales; y los poetas Jorge Fonseca Tortós, don Guillermo Villalobos Arce, don Ernesto Dobles Segreda, don Wilfrido Hernández, don Marco Tulio Salazar, don Moisés Loría, don Asdrúbal Villalobos, don Jorge Sáenz Cordero, don Carlos Luis Sáenz y don Hernán Zamora Elizondo, y las poetizas doña Raquel Sáenz de Arce, Stas. Lilia Zamora y María del Carmen Castro Bolaños, nos deleitaron con sus bellos poemas. El Coro de la Escuela de Obreros, que sorprendió al auditorio con su bien organizado orfeón, cantó bellas canciones, y como punto final luminoso de esta fiesta de arte cantó el Himno de la Campana de Cubujuquí, letra de la poetiza Lilia Zamora y música del maestro Juan Rafael Alfaro que fue muy aplaudido.

DESFILE ESCOLAR Y DE ALUMNOS DEL LICEO DE HEREDIA

En la mañana del 15 de setiembre al compás de tambores y de alegres marchas tocadas por la Banda Militar, desfilaron por las calles de Heredia los niños de las Escuelas y los jóvenes del Liceo de Heredia. Los Cadetes del Liceo se lucieron en ese desfile por su disciplina, su gallardía y la marcialidad de todo su conjunto. El «Grupo Salud» de la Escuela Normal, integrado por señoritas y jóvenes de la Escuela Normal recogió en ese acto donativos para auxiliar a los damnificados con el terremoto en Paraíso.

Terminó el paseo patriótico en el Estadio del Club Sport Herediano, donde los niños de las Escuelas dirigidos por su inteligente profesora doña Nella de Gutiérrez obsequiaron al público con variados ejercicios rítmicos llenos de gracia y de arte.

LA EXPOSICION DE OBRAS DE ARTE Y DE ARTE MANUAL

Las damas y damitas del Garden Club, que tanto han venido esmerándose por levantar el nivel cultural y social de la Provincia, conquistaron un lauro al organizar una de las más importantes exposiciones que hemos visto en la ciudad de Heredia. Las aulas del edificio de la

Escuela Normal de Costa Rica, se llenaron con objetos antiguos, reliquias de la Heredia de antaño, esculturas, pinturas, obras maestras producidas por nuestros industriales y nuestros obreros, y un sin número de cosas curiosas, que un numeroso público en desfile, continuo admirando sorprendido.

LA EXHIBICION DE DIBUJOS INFANTILES ORGANIZADA POR LAS ESCUELAS

Las Escuelas Cleto González Víquez, República Argentina, Joaquín Lizano, Rafael Moya y Braulio Morales, exhibieron también en las aulas de la Escuela Normal, una gran cantidad de ilustraciones de los cuentos de Anderson dibujadas por los alumnos de esos centros de educación, que demostraron al pública el interés que se toma la escuela herediana por desarrollar las facultades artísticas de los niños. Muy aplaudida fue esta exposición de arte infantil.

CERRANDO CON BROCHE DE ORO

El Comité organizador de tan hermosos festejos conmemorativos de la independencia patria, no quiso dejar de premiar a los concursantes vencedores en la exposición de arte y obras manuales, y en la noche del viernes 28 del pasado setiembre, en una simpática asamblea celebrada en la Sala Magna de la Escuela Normal entregó a los triunfadores los trofeos conquistados; fueron premios en dinero y algunas menciones honoríficas. Llevó la palabra en ese acto el Lic. don Víctor Manuel Elizondo, de cuyo discurso recogemos por aparte algunos pasajes.

ALGUNOS CONCEPTOS DEL DISCURSO DEL LIC. ELIZONDO

Refiriéndose al Prof. don Rafael Arguedas, máximo organizador de la fiesta patria, dijo:

«Nuestro Inspector de Escuelas, el Profesor don Rafael Arguedas, que como maestro sabe que educar es hacer patria, nos ha dado, y creo que la hemos aprendido, la mejor lección de su vida.

Nos ha hecho comprender que este concepto de independencia nacional, no tiene solamente el sentido histórico con que lo veníamos rememorando, sino un alto contenido patriótico, moral y social. Si al Prof. Arguedas le preguntásemos cuál es el día de la Independencia de Costa Rica, nos respondería de inmediato: todos los días del año. Porque todas nuestras actuaciones como ciudadanos de un país libre, no deben tender a otra cosa que a conservar esa independencia y a vigorizarla haciendo de la Patria una república cada vez más digna y más respetable en el concierto de las naciones, por su progreso material, espiritual y moral. Si cejamos por un momento en ese empeño, si descuidamos esa patriótica preocupación, nos haríamos indignos de la independencia con que tan fácilmente nos favoreció Dios, y de ser nietos

HOMENAJE AL DOCTOR MARCOS M. RODRIGUEZ

Discurso pronunciado por la Sra. Presidenta del Garden Club de esta ciudad, doña Graciela Herrera de Gómez en el homenaje que la sociedad herediaña tributó al Dr. don Marcos M. Rodríguez con motivo del cumplimiento de sus 86 años de edad. La simpática fiesta tuvo lugar en la Escuela Normal de Costa Rica, el domingo 7 de octubre recién pasado.

Señor Ministro de Salubridad.

Señor Ministro de Trabajo.

Estimado don Marcos.

Señores:

Me ha tocado el honor de ofrecer a Don Marcos y a su distinguida familia este sencillo acto de amistad.

Humilde es el agasajo, más tiene proyecciones infinitas con atisbos de eternidad. Estos honores, grandes por la sinceridad con que se ejecutan tienen su repercusión entre las nuevas generaciones.

Ellas sabrán que hemos hecho un dechado con todas las iniciales del deber y escrito ligeramete en sígla sobre él, los deberes a cumplir de los que nos han de seguir en la vida; que aprendan a señalar con letras de oro, los nombres de los hombres que como Don Marcos, han trazado su camino con luz y que en los platillos de la balanza de sus actos el debe y el haber están nivelados.

Decano de médicos y decano también del civismo, su vida a sido clara como una fontana pristina, donde se retratan su hombría de bien, su honradez y su enorme responsabilidad; en ella podrán asomarse los hom-

bres de hoy y de mañana a sorber su ejemplo. En el ajetreo del trabajo don Marcos tiene todos los galardones muy bien ganados; y ya que todos tenemos que irnos de la vida, debe ser muy bello irse, dejando tras de sí una estrella refulgente de nuestras bellas acciones.

Pocas veces el Garden Club, ha tenido una idea más luminosa como esta fiesta que estamos efectuando hoy. Fiesta bella por el sentido que ella tiene y bella además porque estrecha los vínculos de la amistad.

Amistad: esa verde primavera a cuyo calor acogedor fructifican todas las semillas, yo siento germinar en este momento esa deliciosa semilla de la amistad.

Hay momentos solemnes en nuestras vidas en los cuáles debemos poner todo nuestro ser al servicio de nuestros semejantes que es ponerlo a nuestro mismo servicio todo lo que hay de grande, todo lo que hay de bueno en nuestros corazones; porque es cabalmente cuando el cielo se encapota, cuando cojean las sociedades y se descompone la balanza de los valores, cuando se debe manejar bien la brújula, de la mejor manera y que la rosa de los vientos nos señala siempre los Nortes.

Pidamos a Dios que alargue por mucho, tiempo la vida de estos hombres que con sus acciones sostienen el andamiaje sobre el cual se forjan las nuevas generaciones.

Don Marcos si este sencillo homenaje ha sido de su agrado, si esta hora de compañía le ha dado contento a su corazón, si este don espiritual le ha proporcionado placer, por eso, sólo por eso me doy por bien retribuida.

de aquellos próceres que la hicieron una realidad poniendo los cimientos para que en ellos se levantara nuestra Democracia, y de aquellos heroes que la defendieron con su sangre y con su vida en la guerra del 56.»

Explicando el sentido del 15 de setiembre como aniversario de la independencia, expresó el orador:

«Ese día es de examen de conciencia patriótica, de balance de los hechos y actos realizados durante el año para conservar y fortalecer la libertad que nos legaron los abuelos.»

Censurando la conducta de algunos jóvenes que en los bailes populares de la noche del 15 de setiembre, cometieron actos indecorosos, dijo el Lic. Elizondo:

«La juventud tiene derecho a la alegría, pero a una alegría sana y decente. En todos los países civilizados del mundo para celebrar acontecimientos felices de la vida cotidiana o de la historia patria la juventud canta y baila en las calles. Desgraciadamente no fue comprendido suficientemente este aspecto de la celebración de nuestra independencia, por un pequeño grupo de jóvenes, que sin capacidad para entender lo que es la celebración de un día tan glorioso como el de nuestra libertad, macula-

ron con el desorden, la indecencia y el escándalo la alegría de un pueblo que se siente libre. No obstante debemos consolarnos, ya que la juventud es fuerza viva y esperanza de la Patria, a pesar de sus incidentales extravíos, pensando que esos jóvenes que afearon con su conducta la fiesta de nuestra independencia, se sentirán arrepentidos, y que en su corazón habrán pedido perdón a la Patria ultrajada.» Y por último refiriéndose al significado de los premios otorgados a los vencedores en el concurso de la exposición, dijo el citado orador:

«No fue la codicia del lucro lo que animó a los concursantes a exhibir sus obras de arte, o sus obras maestras de arte manual. Ello vinieron a demostrar que como ciudadanos de un país libre, han puesto su grano de arena para mantener el prestigio y la grandeza de la Patria. Y si se les ha premiado ha sido como buenos hijos de Costa Rica. El premio que hoy obtienen lleva el significado simbólico de la hoja de laurel con que los Helenos favorecían a los vencedores en sus concursos artísticos o en las competencias de la olimpiada; conquistar ese lauro era elevarse en la consideración de sus conciudadanos, como un hijo dilecto de la Patria»

PALPITACIONES DE LA CIUDAD

HIGIENE LOCAL

Los peones del Departamento de Higiene y Sanidad, limpian todos los días los caños por los cuales discurren las aguas sucias y de lluvia a lo largo de las calles; pero lo hacen solamente en las partes visibles y destapadas; los conductos tapados de esos caños, en el

cruce de calles no merecen igual atención de limpieza, y allí el agua atajada por las presas se empoza, se pudre y produce olores nauseabundos. A los oídos de las autoridades respectivas repicamos fuerte, para que se corrija el mal.

LA CALLE QUE CONDUCE DEL CENTRO DE ESTA CIUDAD A LOS ANGELES DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

Esa carretera está llena de huecos que dificultan el tránsito. Pero hay una esperanza de reparación. El señor Director de Obras Públicas Ing. don Max Effinger, ha anunciado al Sr. Presidente de la Asociación Ala,

que en breve pasará cuadrillas de peones, ocupadas por lo pronto en arreglos de otras carreteras de la Provincia, a componer ese camino.

Dios lo permita.

TE DEUM SOLEMNE

Nuestro activo señor Cura Pbo. Mata, anunció como actividad de la Iglesia para festejar la inauguración de nuestra Planta Eléctrica, un solemnísimos Te Deum para darle gracias a Dios por la realización de esa magna empresa por tantos años esperada por los

heredianos. En todas las misas que se celebren en los meses de octubre y noviembre se pasará un platillo para recoger donativos para esa fiesta cívico-religiosa. El Padre Mata, desea, y en ello debemos apoyarlo, de que ese acto haga época en la historia de la Provincia.

FIESTA DE GRADUADOS

Esta fiesta que tuvo tanta importancia en anteriores años, especialmente en épocas en que dirigieron la Escuela Normal, García Monge, don Omar Dengo, y otros connotados Profesores, tiene visos de celebrarse este año con una pompa y solemnidad salidas de lo co-

mún. Los graduados que quieren revivir el espíritu que tuvo la Escuela Normal en sus años más luminosos, volverán a su Alma Mater a demostrarle su devoción de buenos hijos. El entusiasmo con que los graduados preparan ese festival permite augurar su buen éxito.

HOMENAJE DE SIMPATIA AL DOCTOR MARCOS RODRIGUEZ

Organizado por el Garden Club un numeroso y selecto grupo de caballeros y damas de la sociedad herediana, tributó el domingo 7 de octubre recién pasado un homenaje de simpatía al Doctor don Marcos M. Rodríguez en la Escuela Normal. El anciano Doctor, Decano del cuerpo Médico de Costa Rica, condecorado por la Facultad de Medicina, que

por sus servicios a la Provincia de Heredia y por sus virtudes cívicas mereció el honor de la Insignia de oro de la Asociación Ala, todavía sobrepasada la cumbre de sus ochenta años, es en la ciudad un ejemplo de trabajo, de rectitud y de fiel cumplimiento del deber. Este periódico aplaude al Garden Club por el acierto que tuvo al organizar ese merecido homenaje.

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz

Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares

Ap. 80

HEREDIA COSTA RICA, C. A.

Esta publicación es apolítica

Nuestra labor es y será constructiva

Los artículos de colaboración se publicarán con la firma de sus autores.

Nos reservamos el derecho a rehusar o aceptar las colaboraciones no solicitadas.

BONOS ELECTRIFICACION HEREDIA

7½%, 1944

Sorteo No. 25

RESULTARON FAVORECIDOS LOS SIGUIENTES BONOS:

163 - 806 - 827 865 - 896 - 968 - 1090 - 1191 - 1329 - 1454 - 1466
1488 - 1639 - 1788 - 2014 - 2237 - 2373 - 2390 - 2446.

San José, 27 de setiembre de 1951.

MANUEL DOBLES - F. QUESADA S. - CLAUDIO DEL VALLE A.

(LA GACETA, Domingo 30 de Set. de 1951).

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Banco Nacional de Costa Rica

Sucursal de Heredia
Heredia, Costa Rica

Heredia, 21 de Setiembre de 1951.

Señor don MIGUEL ANGEL SÁENZ

Presidente del Sindicato

de Comerciantes Heredianos.—Pte.

Muy estimado señor:

Me permito dar contestación a su atenta carta de fecha 21 de agosto próximo pasado, publicada en «LA CAMPANA DE CUBUJUQUI», número 63 de setiembre de 1951.

Veo con mucha simpatía que Uds. se toman interés por solventar el problema de escasez de moneda fraccionaria de cobre, que ha creado tantas dificultades, y que a todos nos afecta por igual.

Tengo informes de que el Banco Central, ha ordenado un pedido de esas monedas, con el fin de obviar las dificultades que se han presentado en todo el país, por la misma causa, y están en espera de ellas para ponerlas en circulación, tan pronto como sean recibidas.

Esta sucursal siempre se ha preocupado por recaudar esa moneda, pero es tan limitada la cantidad de ellas que vuelve a nuestro poder, que nos es imposible satisfacer las solicitudes de todos y cada uno de nuestro clientes, sino en una proporción muy pequeña.

Observo por su carta, que la escasez de menudo se debe en parte al comercio que se ha establecido por personas que acaparan esas monedas para venderlas con alguna utilidad, a quien las necesite y este comercio indebido, de no ser eliminado, trairía por consecuencia que las nuevas monedas que sean puestas en circulación, correrían la misma suerte y el problema que hoy nos preocupa seguiría presentándose periódicamente.

De Ud. con toda consideración,

Atto. s. s.

E. VILLALÓN M.

Gerente de la Sucursal del
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
EN HEREDIA.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SECCIÓN MUNICIPAL

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

No. 2976

San José, 4 de setiembre de 1951

Sr. don LUIS MOYA LÓPEZ

Secretario de La Junta Directiva

del Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.

HEREDIA.

Estimado señor:

Me refiero al escrito presentado por esa Directiva con fecha 24 de Agosto ppdo. ante esta oficina, objetando el proyecto de Tarifa de Servicios y Alquileres de Locales y Puestos en el Mercado, elaborado por la

Municipalidad de Heredia y publicado en La Gaceta de fecha 21 del mismo mes de Agosto.

Después de haber estudiado las razones que esa Directiva expone y los motivos que la Municipalidad ha tenido para fijar en las sumas indicadas en el proyecto, el precio del servicio y el alquiler de los locales y puestos en el Mercado, la Contraloría General de la República ha resultado mantener en todas sus partes el proyecto ya publicado.

Para llegar a esta resolución se ha tomado muy en cuenta que la Municipalidad de Heredia tiene que hacerle frente a los compromisos adquiridos para llevar adelante las obras que ha emprendido para mejorar los servicios de cañería y luz, en beneficio de la comunidad herediana. Al mismo tiempo la Municipalidad emprenderá mejoras en el Mercado e invertirá en él todo el producto que el mismo dé.

No obstante lo anterior, los señores inquilinos que consideren elevado el precio de su local quedan en libertad para devolverlo a la Municipalidad, para que ésta proceda a sacarlo a remate por el resto del quinquenio, de acuerdo con lo que establece el artículo 182 de la Constitución Política y la Ley No. 180 de 21 de agosto de 1929.

De Ud. con toda consideración muy

atento y seguro servidor,

CESAR GÜEL NIETO
JEFE SECCION MUNICIPAL

C/Gobernador de la Provincia
Heredia.

TELEGRAMA

Heredia Setiembre 14 de 1951

ASAMBLEA LEGISLATIVA

San José

El Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos, muy respetuosamente manifiesta a la Honorable Asamblea, su apoyo al dictamen de mayoría interpretando el Decreto-Ley que exime a los Municipios de la ley de inquilinato, en el sentido de que la excepción es parcial y en ninguna forma total, de las leyes vigentes.

Atentamente,

LUIS MOYA LÓPEZ
SECRETARIO

TELEGRAMA

Heredia, Setiembre 14 de 1951

don RAMIRO MATA ARIAS

Secretario de la Cámara de

Comerciantes Detallistas

Cantina Alfonso XIII c. A. V., 1402

San José

El Sindicato Patronal de Comerciantes

Heredianos envió hoy telegrama a la Asamblea Legislativa apoyando dictamen mayoría interpretación reforma Ley de inquilinato en cuanto a la reforma por Decreto-Ley, y considera muy importante pronunciamiento Uds. en igual forma para defender inquilinos de los mercados.

Muy atentamente,

LUIS MOYA LÓPEZ
SECRETARIO

TELEGRAMA

Heredia, Setiembre 14 de 1951

don RUBÉN PINTO

Secretario Unión Comercial Alajuelense
Alajuela

El Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos, envió hoy telegrama a la Asamblea Legislativa apoyando dictamen mayoría interpretación ley de inquilinato, y considera muy importante pronunciamiento Uds. en igual forma para defender inquilinos de los mercados.

Muy atentamente

LUIS MOYA LÓPEZ
SECRETARIO

Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas
Oficina: Calle Alfredo Volio - Avenida 14

San José, Setiembre de 1951

HON. MIEMBROS ASAMBLEA LEGISLATIVA,
Palacio Nacional.

San José

Por considerarlo justo en lo que respecta a la seguridad de la actividad particular, con la protección que debe considerarse al derecho adquirido, apoyamos dictamen mayoría interpretación Ley de inquilinato reforma por Decreto-Ley, como medio defensa inquilinos los mercados.

Muy atentamente

RAMIRO MATA A.
Secretario Cámara Nal. Comercio Detallista

Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas

San José, Setiembre 18 de 1951

Señores Comerciantes

don LUIS MOYA LÓPEZ Y COMPAÑEROS

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

HEREDIA.

Muy estimados amigos nuestros:

No obstante que la CÁMARA NAL. DE COMERCIANTES DETALLISTAS, la cual representamos en calidad de Direc-

tores, ha venido resolviendo todos los problemas que afectan al comercio pequeño, con valentía y seguridad en sus actuaciones por su misma consistencia, el comercio en general, cuyos intereses están en libre juego de ser perjudicados, debe también responsabilizar sus actuaciones y dar su aliento a la Sociedad, cuya función exclusiva ha sido, beneficiar en todo grado los intereses económico-sociales del pequeño inversionista.

Hoy tenemos a más de otros problemas de grave solución, la iniciativa impropia, lesiva y atentatoria del Diputado Lic. Alvaro Torres V., quien no obstante las reiteradas manifestaciones de la Cámara para que retire su gestión, se empeña en mantenerla, según telegrama que nos consta, QUE SE IMPONGA UNA NUEVA PATENTE MUNICIPAL PARA EL EXPENDIO DE CERVEZA Y QUE ESTA SE EXPENDA EN CUALQUIER NEGOCIO QUE NO SEA PATENTADO DE LICORES.

Ya la organización se dirigió a la Comisión de Hacienda del Congreso, con el fin de aportar las pruebas evidentes que justifican la oposición al proyecto, pero no dudamos que tiene más fuerza la intervención del comercio general de la República, al cual nos estamos dirigiendo, para evitar que esta pretensión sea Ley de la República, y que se nos sorprenda con nuevos tributos.

Deseamos tener con la brevedad que el caso demanda, la oposición del comercio, para lo cual rogamos a ustedes, del modo más respetuoso, dirigirse a esta Cámara, apartado 57, o telegráficamente, apoyando la oposición rotunda al proyecto.

Atentos, S. S.,

CÁMARA NACIONAL COMERCIANTES DETALLISTAS,

RAMIRO MATA A.,
Secretario.

Heredia, octubre 4 de 1951.

Señor Secretario de la Cámara Nacional
de Comerciantes Detallistas.

Don Ramiro Mata A.

San José.

Oficina: Calle Alfredo Volio.-Av. 14

El Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos apoya a esa Honorable Cámara en su oposición al proyecto de establecer nueva patente municipal para cerveza y que se expendan en cualquier negocio sin patente de licores, por considerarlo del todo inconveniente y lesivo para nuestros asociados.

Atentamente,

LUIS MOYA LÓPEZ,
Secretario.

Contribuya al sostenimiento de *La Campana de Cubujuquí*, que siempre defiende los múltiples intereses de la colectividad herediana.

SUPERACION

*Cuando quiebre el dolor
tu copa de alegría,
no dejes que se pierda
su cristal en la vía.*

*No dejes que tu llanto
apague en un momento,
lo que con tanto empeño
forjaste tú algún día.*

*Levántate
Y así como la noche
va recogiendo en haces
la luz de las estrellas;
ve tú también forjando
tus nuevas ilusiones,
y llenarás con ellas
quizá en un sólo día;
de nuevo de la vida
tu copa de alegría.*

LILIA ZAMORA CH.



ATARDECER

*Va apagando la tarde
sus rojizos fulgores
y en silencio los campos
van cerrando sus flores.*

*Y en bandadas las aves
a sus nidos se van
que la noche se acerca,
que la noche vendrá.*

*Y preparan los grillos
su cantar, que es un grito
en el campo dormido
en el campo marchito.*

*Y no queda en el campo
ni una luz de la tarde,
ni un cantar, ni una alondra,
todo queda en silencio,
todo queda en la sombra.*

LILIA ZAMORA CH.

ANHELOS

Para Jenny Lorena.

*Viñedos de la alegría
y de la vida serena:
¡un manantial de ambrosía
abrid a Jenny Lorena!*

*Dejad correr vuestras fuentes,
viña alegre, alegre viña,
sobre las fuentes sonrientes
de los labios de esta niña.*

*Y al correr, en sus pupilas,
prended con vuestro licor,*

*bajo las cejas tranquilas
un horizonte de amor.*

*Viñedos de la alegría
y de la vida serena:
vuestras fuentes de ambrosía
¡abrid a Jenny Lorena!*

*Que vuestra entraña propicia
le dé su pulpa y su vino,
viñedos, al ser que inicia
este azoroso camino . . .*

HÉCTOR MARÍN TORRES

San José, 9 de agosto, 1951.

Hablándole a los Agricultores

Mientras no prestemos la debida atención que se merecen las aguas de nuestros grandes y manantiales, y a los bosques y a la tierra que cultivamos, estaremos cavándole la fosa a la prosperidad de la Nación, a nuestras propias vidas. Estaremos despreciando todos esos dones magníficos que Dios desde un principio puso a nuestro alcance con el fin de que los aprovecháramos para nuestra subsistencia, y no podríamos merecer de El, en la hora su-

prema, su perdón por este gravísimo pecado en el cual, a sabiendas, hemos incurrido.

Si profundizamos estas consideraciones, comprenderemos que la conservación de estos vitales recursos no requiere un esfuerzo grande, sino un poco de buena voluntad y empeño que nos proporcionará asombroso beneficio.

MARIO RAMÍREZ VILLALOBOS.

20 de agosto de 1951

Las Leyes Contra las Hormonas

Una comisión especialmente constituida en Washington para investigar el uso de sustancias químicas en los alimentos, escuchó atentamente las declaraciones del profesor de Zoología en Swartmore, Roberto Enders, quien declaró que comiendo aves tratadas con hormonas femeninas para su engorde los hombres corren el riesgo de quedar estériles, los niños el de no desarrollarse suficientemente y las mujeres el de sufrir de quistes.

Por todo esto Enders recomienda que se dicte una ley prohibiendo a los avicultores inyectar hormonas femeninas a sus aves, como —afirma— ya se ha hecho en el Canadá. Y agrega que la aplicación de hormonas femeninas para engordar aves, cada vez más difundida, fué autorizada por la institución Food and Drug Administration de los E.E. UU., con el fin de favorecer el desarrollo de las aves y hacer más tierna su carne.

(LA CHACRA, JULIO DE 1951)

Personas y Entidades que enviaron su contribución para sostener *La Campana de Cubujuqui* durante su sexto año de labor.

CUARTA LISTA

Prof. Antonio M. Arce M.
 Prof. Manuel A. Arce M.
 Sr. Francisco Arias B.
 Sr. Edwin Bonilla
 Sra. Fresia Ruiz de Brenes
 Sra. Olga de Brenes
 Pbro. Rafael Cascante
 Prof. Alberto Garnier
 Sra. Elida de Gómez
 Sra. M^a. del Carmen Q. de Muñoz
 Sra. Talía de Quesada
 Lic. Evelio Ramírez
 Sr. Godofredo Ramírez
 Sr. Bernardo Rodríguez
 Sr. Emilio Rodríguez V.
 Sr. Joaquín Ruiz C.
 Sra. Alicia H. de Sánchez
 Sr. Rafael Sequeira C.
 Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

NOTA:

Todos los recibos se mandaron por correo. Seguiremos publicando en cada número los nombres de los nuevos contribuyentes.

Muchas gracias.

NAVIDAD de los niños pobres heredianos

La Asociación ALA,

ruega a las buenas personas que tradicionalmente y desde hace varios años vienen sosteniendo esta simpática fiestecita, depositar sus donativos en la *Farmacia Moderna* de Sáenz Hnos., en la *Librería Palomares*, o enviarlos directamente al Tesorero de la Asociación, Ing. don Samuel Sáenz Flores.

No olvidar que **500 niños pobres de la Ciudad**, esperan como todos los años, su aguinaldo de Noche Buena.

Heredia, octubre de 1951.

Contribuya al sostenimiento de *La Campana de Cubujuqui* que defiende los intereses de la colectividad herediana.